

Susana María Sassone
Directora

MIGRACIONES INTERNACIONALES EN LA ARGENTINA

Panorama socioterritorial en tiempos del Bicentenario



Susana María Sassone
Directora

**Migraciones internacionales
en la Argentina**
**Panorama socioterritorial
en tiempos del Bicentenario**

IMHICIHU



CONICET

Buenos Aires

2021

Susana María Sassone
Directora

**Migraciones internacionales
en la Argentina**
**Panorama socioterritorial
en tiempos del Bicentenario**

Co-coordinación editorial:
Brenda Matossian y Cecilia E. Melella

Sassone, Susana María

Migraciones internacionales en la Argentina: panorama socioterritorial en tiempos del Bicentenario / Susana María Sassone ... [et al.]; dirigido por Susana María Sassone; prólogo de Susana Novick- 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: IMHICIHU - Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas, 2021.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-4934-14-7

1. Migración Internacional. 2. Geografía. I. Sassone, Susana María II. Sassone, Susana María, dir. III. Novick, Susana, prólog.

CDD 304.8

Dirección: Susana María Sassone

Diseño de tapa: María Clara Giménez

Diseño y diagramación de interior: Alejandro S. Álamo

Edición: Juan Pablo Lavagnino

Comité editorial

Susana María Sassone, coordinación, en co-coordinación con Brenda Matossian y Cecilia E. Melella
María Soledad Balsas, María Cecilia Gallero, Myriam S. González

Con el apoyo del:

PIP 658/2009. *Migración internacional en ciudades de la Argentina: lugares, territorios e identidades en la era de la globalización.* Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas CONICET.

PICT 2015–3166. *Migraciones, interculturalidad y territorio: Cartografías multiescalares de la inclusión social.* Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (Argentina).



Agencia I+D+i

Agencia Nacional de Promoción
de la Investigación, el Desarrollo
Tecnológico y la Innovación

© 2021 Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas - CONICET

ISBN digital 978-987-4934-14-7

ISBN versión impresa 978-987-4934-00-0

Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas (IMHICIHU-CONICET)

Saavedra 15, 5° piso, C1083ACA, Buenos Aires, Argentina

Tel.: 4953-2042/8548 • imhichu@conicet.gov.ar • www.imhichu-conicet.gov.ar

Se prohíbe la reproducción total o parcial de este libro, a través de medios ópticos, electrónicos, químicos, fotográficos o de fotocopias, sin la previa autorización por escrito de los editores

Todos los derechos reservados. Hecho el depósito que marca la ley 11.723.

Impreso en la Argentina/Printed in Argentina

CAPÍTULO

23

DINÁMICAS
TERRITORIALES
DE INMIGRANTES
SENEGALESES EN
BUENOS AIRES

GISELE KLEIDERMACHER



Introducción

La corriente migratoria que enlaza a Senegal con la República Argentina se inicia hacia mediados de la década del noventa y continúa hasta la actualidad. La misma presenta formas particulares de asentamiento y circulación en el espacio, vinculadas a las condiciones propias de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), así como a las particularidades del colectivo de análisis.

El objetivo de este capítulo es analizar la instalación de los migrantes senegaleses en la ciudad de Buenos Aires, a nivel laboral y residencial. Planteamos a manera de hipótesis que a la ocupación que hacen del espacio subyacen motivos culturales vinculados a las tradiciones de este colectivo migrante así como patrones de segregación de la ciudad.

Como metodología, utilizamos entrevistas abiertas y estructuradas realizadas a migrantes senegaleses. Se han realizado diez entrevistas en profundidad a senegaleses residentes en Buenos Aires con amplio dominio del idioma español, así como 40 entrevistas semiestructuradas en la vía pública a migrantes del mismo origen con menor dominio del idioma en el marco de su jornada laboral como vendedores ambulantes en el barrio de Balvanera, en particular en el sector comercial conocido como el “Once” debido a la estación de ferrocarril Once de Septiembre situada en el centro de dicho barrio. La misma se caracteriza por sus numerosos comercios con ofertas de bajos precios, en productos textiles varios principalmente, y con un gran movimiento de transeúntes que circulan por sus calles. Asimismo, se trabajó en otros barrios, Flores y Liniers, dentro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires entre los meses de octubre-diciembre de 2011 y abril-junio de 2012.

Para el análisis del material nos valemos de categorías vinculadas a los estudios urbanos así como a los estudios migratorios, entre ellas utilizaremos los siguientes conceptos: segregación espacial, estrategias residenciales, empresariado étnico, acceso al suelo y a la vivienda. Entendemos, asimismo, que los procesos a analizar no son estáticos sino que se entrelazan con la dinámica propia de una ciudad en constante movimiento como es Buenos Aires. En síntesis, nos proponemos analizar la tensión existente entre la elección del lugar donde habitar y trabajar y las restricciones segregacionistas propias de esta ciudad de destino.

El trabajo se inicia con una breve caracterización de las condiciones que presenta la ciudad de Buenos Aires respecto a su dinámica socioespacial, luego se caracteriza a la población migrante de origen senegalés que arriba a la Argentina, se analizan las condiciones de inserción laboral y sociohabitacional, particularmente en relación a los hoteles pensión que habitan, para finalmente, reflexionar respecto a las estrategias utilizadas por el colectivo para sortear las dificultades que encuentran en la ciudad y las particulares dinámicas espaciales que adoptan, tomando en consideración las características de la migración senegalesa.

Dinámica socioespacial de la ciudad de Buenos Aires


La Ciudad Autónoma de Buenos Aires es la capital de la República Argentina y una de las principales ciudades de América Latina. A pesar de que posee límites precisos que delimitan su jurisdicción política y administrativa, forma parte de un extenso continuo urbano que recibe el nombre de Gran Buenos Aires, aglomerado que se expande desde la Capital Federal hacia la periferia, y que hacia 2001 incorporaba en forma total a 24 partidos de la provincia de Buenos Aires.

Esta gran metrópolis no ha estado exenta de las dinámicas de desigualdades propias de las grandes ciudades capitalistas. A partir de los años noventa las diferencias sociales reforzaron la segregación y exclusión social y ello se manifestó en la fragmentación de los procesos y prácticas sociales que se desarrollan en ella.

El empobrecimiento, así como la consolidación de los procesos de concentración y exclusión social, conformaron un mapa social de la Ciudad de Buenos Aires donde se distinguen claramente dos áreas: la del sector sudeste, con fuerte presencia relativa de estratos socioeconómicos bajos y el noreste, con claro predominio de estratos medios y altos. El resto de la ciudad presenta un comportamiento más heterogéneo con presencia de sectores medios y bajos (Lago y Wainer 2008).

La cuestión habitacional formó parte de las problemáticas a lo largo de la historia de la ciudad, no obstante, en las dos últimas décadas se han generado cambios en la apropiación del espacio urbano según las diversas estrategias de los actores sociales: el proceso de concentración del ingreso, la desregulación del mercado de suelos y la dinámica del mercado inmobiliario formal en la década del noventa, dieron lugar a una oferta orientada principalmente al consumo de viviendas de lujo y segundas viviendas para sectores de ingresos medios y altos. Rodríguez (2008) observa que esta lógica aparece vinculada a dos tipos de flujos migratorios: por un lado, el de los sectores que abandonaron la ciudad central para residir en urbanizaciones cerradas periféricas; por otro lado, el de sectores también de ingresos medio-altos y altos que llegaron o aceptaron permanecer en ella, pero a condición de exigir espacios más cerrados y seguros como los condominios verticales.

Mientras tanto, los sectores de ingresos más bajos permanecieron excluidos de los mercados formales de suelo y vivienda. Los planes públicos de vivienda social se mostraron sumamente limitados para contener y revertir el incremento de población en villas miseria (casi todas ellas ubicadas en la denominada Zona Sur), inquilinatos, pensiones, alojamientos temporarios, situaciones de calle y otras formas de hábitat precario (Rodríguez 2008).



Es en este tipo de viviendas donde históricamente se han alojado los migrantes. Nos referimos a los migrantes de ultramar. Entre 1871 y 1914 arribaron alrededor de 5.900.000 de los cuales 3 millones se establecieron y permanecieron. La población del país creció cuatro veces y media, pasando de los 1.700.000 contabilizados en el censo de 1869 a 7.800.000 en el censo de 1914. Gino Germani decía “la Argentina no fue ya una nación con una minoría de inmigrantes sino un país con una mayoría de extranjeros” (Torre y Pastoriza 2002). Estos migrantes, arribados por el llamado gubernamental a “poblar las tierras desiertas” se asentaron en la ciudad de Buenos Aires en los llamados conventillos o inquilinatos surgidos de la reconversión de casas señoriales abandonadas en el área centro-sur de la ciudad y en otros construidos especialmente a tal fin, constituyendo un paliativo al difícil acceso a la tierra y a la casa propia. Esta modalidad residencial se basaba en el alquiler de cuartos en zonas con accesibilidad al centro de la ciudad y a los lugares de trabajo pero en situación de alto hacinamiento y de malas condiciones habitacionales en cuanto a ventilación, disponibilidad de agua e higiene, mantenimiento, etc. La gran rentabilidad del alquiler de piezas llevó a que muchas otras viviendas, además de las coloniales, se acondicionaran como conventillos. Incluso los del barrio de La Boca, levantados con madera y zinc –muchos de los cuales hoy persisten–, fueron construidos como tales (Cuenya *et al.* 1988). Su ubicación en la Zona Sur y en el casco viejo de la ciudad obedeció a varios factores. Entre los mencionados por la literatura se encuentra el éxodo de las clases altas al sector norte motivado por la epidemia de fiebre amarilla y también por pautas culturales derivadas de la prosperidad económica que viabilizó la construcción de mansiones de estilo francés en nuevos barrios (Mazzeo *et al.* 2008).

Posteriormente asistimos a la llegada masiva de migrantes internos y limítrofes. De los 8.000 migrantes internos de diversas provincias que recibía anualmente la ciudad de Buenos Aires hasta 1936 pasaron a un promedio de 70.000 entre 1937 y 1943 y ascendieron hasta 117.000 entre 1944 y 1947. En total sumaron un millón de nuevos residentes a Buenos Aires y su cinturón urbano, que creció de los 3.457.000 habitantes a 4.618.000, “un éxodo en masa”. La distribución de los pueblos y las ciudades reflejó el predominio de la región pampeana en el poblamiento del territorio. La región comprendida por la ciudad capital, las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, La Pampa y Santa Fe reunía el 80% de los residentes urbanos (Torre y Pastoriza 2002). También ascendió en un porcentaje importante la afluencia de migrantes limítrofes, principalmente provenientes de Paraguay en aquellos años.

Para estos migrantes la ciudad no ofrecía oportunidades suficientes de trabajo y vivienda, pasando por este motivo a ocupar habitaciones en inquilinatos, conventillos y posteriormente en villas de emergencia. En este período, el mercado de la vivienda para sectores populares se caracterizó por un aumento creciente de la demanda y por la casi inexistente regulación

estatal tanto de los precios como de las condiciones de habitabilidad y de estabilidad residencial. Hacia la década de 1940, el alquiler de cuartos seguía siendo la modalidad principal del mercado habitacional. Sin embargo, las medidas regulatorias que se establecieron a partir de 1945, fundamentalmente el congelamiento de precios, produjeron el estancamiento de la vivienda de alquiler y, consecuentemente, una merma en la rentabilidad del negocio del inquilinato, resultando en un cambio paulatino hacia nuevas formas de alojamiento.

Entendemos, entonces, que tanto por el proceso de empobrecimiento de algunos sectores, como por los precios que expulsan del submercado de viviendas de alquiler, los grupos de población de menores recursos han debido buscar diversas estrategias de supervivencia, siendo los migrantes económicos que llegan a la ciudad en busca de mejores condiciones de vida y de oportunidades laborales, quienes suelen engrosar estos grupos.

Sobre la presencia de senegaleses en la ciudad

La migración senegalesa hacia la Argentina constituye un movimiento poblacional reciente, iniciado hacia mediados de la década del noventa, el cual parte desde el África Subsahariana, buscando nuevos rumbos por fuera de la Unión Europea, en un contexto histórico y político constreñido por estatutos administrativos cada vez más restrictivos, y enmarcada en la creciente globalización de la economía que ha afectado negativamente a estos países (Maffia 2010).

Se recuerda que Senegal es un país localizado en el extremo Oeste de África, limita con Mauritania al Norte, con Malí al Este, con Guinea-Bissau al Sur, con Guinea-Conakry al Sudeste y con el Océano Atlántico al Oeste. La República de Gambia forma un enclave, rodeada por territorio senegalés y el océano. El país cuenta con 13.600.000 habitantes (Sow 2000).

La migración senegalesa presenta una serie de características distintivas, en primer lugar está compuesta mayoritariamente por hombres jóvenes, que parten de su país para buscar trabajo en otros destinos. Esto ha sido observado por diversos investigadores dedicados al estudio de esta corriente migratoria hacia países europeos, entre los que destacan los trabajos de Wabgou (2000), Kaplan (2003), Sow (2005) y Moreno Maestro (2006), entre otros.

En dichas investigaciones se recalca la importancia que tiene la familia en la decisión del joven emigrado para salir del país. Este factor también ha sido constatado en nuestras entrevistas realizadas en la ciudad de Buenos Aires, donde refieren a la necesidad de muchas familias de seleccionar a un joven en edad de trabajar para que envíe remesas y de esta manera contribuir a la deteriorada economía familiar que no podría sostenerse de otra mane-

ra. Las redes familiares y vecinales aportan dinero para el proyecto migratorio que luego se ve recompensado con las remesas y demás regalos que el migrante envía regularmente. Se observa de esta forma la preponderancia de los elementos económicos que impulsan esta migración. En primer lugar, debido a las grandes sequías que estimularon anteriormente una migración rural-urbana y el consecuente empobrecimiento de las superpobladas ciudades. Un segundo motivo lo constituye la falta de industrias y el importante desarrollo del sector informal de la economía que genera una gran masa de personas desempleadas o sub-ocupadas en trabajos precarios, inestables y de bajos ingresos (Kleidermacher 2013). Asimismo, podemos caracterizarla como una migración por etapas, ya que son muy pocos los migrantes que parten de Senegal y arriban directamente a la Argentina. En su mayoría realizan escalas previas en Brasil y más recientemente en Bolivia. Ello se debe a que no cuentan con un visado para ingresar al país, lo cual impide su entrada por los pasos fronterizos habilitados. La Argentina ha cerrado su embajada en Senegal en el año 2002 durante el breve mandato del presidente Eduardo Duhalde y desde entonces la solicitud de visado deben realizarla a través de Nigeria –uno de los cuatro países en el África subsahariana donde continúa manteniendo representación diplomática–. Cabe destacar que hacia septiembre del año 2015, bajo el mandato de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner, se dispuso a través del Decreto 1813/2015, la reapertura de la Embajada Argentina en Senegal. No obstante lo cual, aún no se ha formalizado.

Es difícil establecer actualmente el número de senegaleses en la Argentina. De acuerdo a algunos miembros de la comunidad entrevistados, su cuantía podría ascender a “... *más de 3.000 y del África Subsahariana somos entre 10.000 y 12.000 africanos, somos muchos. Todos los días llegan entre 3 y 4 chicos nuevos todos los días*” (Varón senegalés, 35 años, residente en la Argentina hace 8 años, entrevista realizada en septiembre de 2011).

Sin embargo, los datos del último censo nacional realizado en el año 2010 reflejan una cifra muy inferior, contabilizando tan solo 459 migrantes senegaleses (INDEC 2010). Este sub-registro puede tener varias causas: el temor de los mismos migrantes a ser censados por no contar con documentación, el difícil acceso a sus viviendas por tratarse de hoteles precarios, dificultades lingüísticas (ya que no todos hablan fluidamente español), entre otros.


En cuanto a los datos aportados por la Dirección Nacional de Migraciones (DNM), tampoco reflejan fehacientemente su presencia, debido a que gran parte de los ingresos se realizan por pasos fronterizos no habilitados. Según ese organismo, para 2010 se produjo un ingreso de 458 senegaleses y un egreso de 557 (resultando un saldo negativo). Asimismo, se informa que entre 2004 y 2010 se otorgaron 730 radicaciones permanentes y temporarias a migrantes africanos. Los países que encabezan la lista son Senegal (150), Nigeria (90), Sudáfrica (58) y Ghana (57).

En relación a la documentación, cabe destacar un hecho que ha modificado la situación de la colectividad senegalesa en la Argentina. Tras diversas negociaciones, en enero de 2013 y gracias a la Mesa de Trabajo que funcionó en el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), fue lanzado el Plan de Regularización Migratoria para Nacionales Senegaleses y Dominicanos, bajo un régimen especial propuesto por la Dirección Nacional de Migraciones (DNM). El plan fue el resultado de numerosas reuniones que dicho organismo mantuvo con abogados y miembros de la Asociación de Residentes Senegaleses en Argentina (ARSA), también participaron otras organizaciones de la sociedad civil así como académicos de diversas universidades para intentar resolver los obstáculos producto de las restricciones que la legislación migratoria impone para la regularización de ciudadanos extra-Mercosur. Por esas razones, la DNM firmó la disposición administrativa mencionada, permitiendo la regularización migratoria de la población de origen senegalés, estableciendo un criterio de excepción a la Ley de Migraciones 25.871, de manera que se excluye el requisito de ingreso legal antes de la puesta en marcha del programa. Si bien con la nueva documentación, los migrantes senegaleses regularizan su situación migratoria, en muchos casos sobreviene lo que Suárez Navaz (2007) denomina “fetichismo de los papeles”, es decir, mecanismos de sometimiento al Estado burocrático que se manifiestan en colas, exigencias documentales imposibles, decisiones discrecionales sobre derechos fundamentales, criterios de renovación restrictivos que conducen a la irregularidad sobrevinida, etc. Razón por la cual, muchos inmigrantes se desencantan una vez adquiridos los documentos debido al mínimo efecto que tienen en las condiciones laborales, el nivel salarial y su capacidad de encontrar vivienda.

Cabe agregar que el plan de regularización mencionado, sólo ha estado vigente desde el 14 de Enero de 2013 hasta el 14 de julio del mismo año, por lo que aquellos ingresados al país con posterioridad a la fecha no han podido acogerse. Asimismo, no todos los migrantes senegaleses que se encontraban en el territorio pudieron cumplir con los requisitos que se exigían para su regularización, razón por la cual aún muchos de ellos han permanecido en situación documentaria irregular.

Asentamiento y circulación de senegaleses: la economía étnica

La población senegalesa en la ciudad de Buenos Aires está compuesta casi exclusivamente por hombres jóvenes, de entre 20 y 35 años de edad. De acuerdo al Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, que contiene como ya mencionamos, un



importante subregistro de la población migrante senegalesa, se han registrado 437 hombres y tan solo 22 mujeres de dicho país. Se trata de hombres solteros en su mayoría y los que se encuentran casados, han migrado solos, dejando a sus mujeres en Senegal. Esto se debe en gran medida, al proyecto familiar de migración, que envía a los hombres jóvenes y fuertes al exterior para diversificar la producción doméstica mediante la recepción de remesas (Kaplan 2003).

En cuanto a los propios migrantes, podemos constatar a partir de las entrevistas realizadas que su trayectoria laboral en Senegal es heterogénea, en su mayoría se dedicaban al comercio, en algunos casos ambulante y otros en puestos en ferias y comercios cerrados. Entre los trabajadores de otras ramas se destacan casos de electricistas, mecánicos y choferes tanto de camiones como de taxis.

Esto probablemente contribuya a explicar que en la Argentina también se inserten en el área comercial. Un gran porcentaje de los jóvenes lo hacen en la venta ambulante de *bijouterie*, ya sea ingresando a bares con un pequeño maletín donde muestran su mercadería, estableciendo una mesa o “paraguas” en la calle, o bien en ferias, coincidentes con festividades en diversos pueblos del país. Con vendedores ambulantes nos referimos a un “conjunto de personas que en una sociedad específica, se apropian y hacen uso de la vía pública para el ejercicio de su actividad laboral de carácter comercial, convirtiéndose en agentes sociales y económicos en contradicción a las prácticas productivas dominantes de la sociedad” (Duque, citado por Policastro y Rivero 2005: 3).

Sin embargo, la inserción en la venta ambulante no se explica sólo por este factor, sino que, entendemos, guarda estrecha relación con las características del proceso migratorio de este colectivo. Cuando uno de los jóvenes senegaleses llega a Buenos Aires sin conocimiento de la lengua ni otras pautas culturales, así como tampoco con un capital económico importante para invertir, la actividad a la que tiene más fácil acceso es la venta ambulante, en la cual consigue insertarse mediante las redes de apoyo del propio colectivo senegalés.

Con ello nos referimos a las redes que se tejen entre parientes, vecinos y conocidos, entre origen y destino –y en algunos casos, en terceros países, generalmente europeos donde también se encuentran asentados familiares y/o conocidos–. Son muy pocos los senegaleses que llegan a la Argentina sin ningún contacto, ya que el poseer el teléfono de algún compatriota, por lejana relación que mantengan, les garantiza contar con un lugar para dormir las primeras noches y mercadería para vender los primeros días, que con el correr del tiempo irán devolviendo.

Es en este sentido que podemos hablar de “empresariado étnico”, entendido como el conjunto de actividades empresariales realizadas por personas pertenecientes a grupos étnicos de origen migrante o no y con una significativa aunque no absoluta dependencia

del capital social proporcionado por los recursos étnicos. Entre estos recursos podemos señalar: el valor de la lealtad y la confianza, los lazos de solidaridad y reciprocidad, el empleo de co-étnicos, la ayuda familiar, las facilidades de préstamo de dinero por parte de familiares, amigos y vecinos, la socialización étnica y lingüística en determinados valores y actitudes, así como el peso que juegan las tradiciones y estrategias económicas étnicas a menudo vinculadas a los lugares de origen (Crespo 2007).

Para el caso que analizamos, la mercadería que comercializan mayoritariamente es la *bijouterie*: anillos, pulseras, cadenas, relojes y en algunos casos billeteras y cinturones que consiguen los días lunes en Once, sector comercial localizado en el barrio Balvanera de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires donde se concentran negocios mayoristas que venden productos importados a precios económicos. Los días lunes generalmente no trabajan, razón por la cual suelen reponer la mercadería y arreglar la que tienen. En los últimos meses dicha mercadería se ha diversificado, ofreciendo también anteojos de sol, perfumes y bolsos que también son ofrecidos en mesas o mantas en las veredas de los barrios más transitados.

Durante los fines de semana, los puestos suelen trasladarse a parques o bien a ferias en algunos casos organizadas por celebraciones religiosas o festividades regionales en diferentes localidades del país, donde la afluencia de personas aumenta las posibilidades de venta. Esta información también es socializada a través de las redes de la comunidad.

Según refiere uno de los jóvenes, la elección de este rubro para la venta ambulante presenta varias ventajas: es una mercadería barata para comprar, liviana para transportar y no representa una gran pérdida en caso de ser quitada por la policía. Cabe mencionar al respecto que el miércoles 12 de Junio de 2009, el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires analizó en una Audiencia Pública la legalidad de las reglas y prácticas de la policía, la fiscalía y el poder judicial, específicamente sobre arrestos, procesamientos, extravío de documentación y secuestro de pertenencias, intimidación y uso abusivo de la fuerza, denunciadas ese año por vendedores ambulantes senegaleses y el Colectivo de Abogados Copadi (Colectivo Para la Diversidad). Si bien el fallo resultó favorable para los subsaharianos, aún en la actualidad la policía procede de diversas maneras, afectando la tranquilidad de los vendedores. Ello se debe a que la venta ambulante no está permitida por el Código Contravencional pero tampoco está penalizada. Esta actividad sólo es permitida por el Código Contravencional de la Ciudad de Buenos Aires en caso de ser para mera subsistencia, sin aclarar en detalle cuando se da dicho caso, según el sitio web del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. No se ofrecen productos artesanales realizados por los miembros de la comunidad o que provengan de su país de origen, sino aquellos que son más “aptos” para la venta callejera en relación a las limitaciones que esta impone.

Esta situación se adapta a la definición que de esta actividad hacen Checa Olmos y Arjona Garrido (2006) como economía étnica, ya que dependen de la adecuación entre lo que los grupos pueden ofrecer y lo que les está permitido que ofrezcan, más que la relación entre la demanda del consumidor y lo que los grupos ofrecen. Así, las iniciativas empresariales se crearían como respuesta cultural y económica a un mercado de trabajo fragmentado y hostil. Si bien requiere un gran esfuerzo, por ser las jornadas largas y sin días de descanso, esta actividad como contrapartida permite, desde la misma llegada, unos ingresos diarios con los que ir organizando la vida.

La venta ambulante de *bijouterie* se realiza principalmente en los barrios de Balvanera, Flores, Constitución y Liniers, en los ejes comerciales donde hay un gran tránsito de personas por ser centros de transbordo de transporte público (ferrocarriles y buses). Si bien constatamos mayor concentración de senegaleses en los barrios mencionados, no podríamos afirmar que estos barrios coinciden con la localización residencial, distribuida en diferentes barrios, aunque en ellos dicha concentración es mayor.

Como mencionan Checa Olmos y Arjona Garrido (2006:13):

“Trabajar en el enclave (étnico) no siempre significa vivir en él y el enclave se convierte en una especie de refugio, donde los individuos pueden encontrar un trabajo sin tener que depender de los empleadores autóctonos y sin necesidad de una aculturación”.

Dicho esto, consideramos que, los conceptos de enclave étnico y empresariado étnico adquieren gran relevancia para el análisis de este grupo migratorio y su instalación en la ciudad de Buenos Aires, por su gran dependencia al capital social proporcionado por los recursos étnicos (Mera y Kleidermacher 2012).

“Estar de más” en la ciudad

El concepto de barrio étnico ha sido analizado por diversos intelectuales sin encontrarse una definición unívoca. Para Gandolfo (1988) “...no es tan sólo el lugar físico donde prevalecen los inmigrantes de un cierto origen nacional o regional, sino aquel espacio social donde siguen reproduciéndose (y modificándose) las relaciones producidas por las cadenas migratorias” (Gandolfo, citado en Sassone y Mera 2007:3). Es decir, no se trata de un medio estático; los migrantes están radicados en un nuevo sitio y conviviendo con otras gentes y así se ven obligados a redefinir su espacio social de pertenencia. Las autoras agregan que éste se conforma sobre la base de las relaciones personales, familiares

o sociales consolidadas por las cadenas y redes migratorias. Los migrantes se asientan en el espacio urbano e impactan en él, trascendiendo el exclusivo ámbito de los miembros de la cadena migratoria.

Dentro del barrio, los migrantes se sienten contenidos, se trata de un espacio dentro del cual se mueven con confianza y tranquilidad, mostrando —con eficiencia y certidumbre— la relación identidad étnica-territorio (Sassone y Mera 2007). Esos barrios “propios” condicionan de manera muy particular el proceso de construcción identitaria del grupo. No obstante, esta situación parece tener más relación con el barrio Charrúa de la comunidad boliviana, el barrio Chino en Belgrano o el barrio coreano que cuenta con una gran concentración de miembros de la comunidad de aquel país, lo que favorece el proceso de reproducción identitaria, observable en marcas urbanas como nombres de calles que hacen referencia a sus países y negocios típicos, cuyos carteles están escritos en su idioma y en su tipografía.

El barrio General San Martín —también conocido como barrio Charrúa, por el nombre de su calle principal— es un barrio de migrantes bolivianos, ubicado entre Pompeya y Villa Soldati. Comenzó como un asentamiento precario —primero conocido como Villa Piolín y después como Villa 12— y finalmente logró convertirse en un barrio étnico. Actualmente es el principal punto de referencia territorial de la colectividad boliviana en Buenos Aires y en el país, con alrededor de un 80% de sus habitantes bolivianos e hijos de bolivianos

El Barrio Chino, también conocido como Chinatown, nació a fines de los ochenta. No se trata de un barrio porteño oficialmente reconocido, sino de un sector dentro del barrio de Belgrano, ubicado entre las calles Arribeños, Blanco Encalada, del Libertador y Juramento. De acuerdo con Sassone y Mera (2007), éste fue planificado desde los orígenes como un centro comercial basado en la cultura oriental como objeto de consumo.

El barrio coreano en Flores es un barrio de y para la comunidad, allí se encuentran las iglesias, la escuela, los restaurantes, almacenes, y todo tipo de comercios de y para coreanos (Mera 2008). Así, esta porción del barrio de Flores deviene un barrio étnico donde se concentra la función residencial y la actividad comercial, siendo esta una parte de la actividad textil y mayoritariamente de servicios de consumo étnico (Mera 1998, 2008).

En el caso de la comunidad senegalesa, si bien observamos una concentración de sus miembros en ciertos barrios de la ciudad de Buenos Aires, como Flores, Constitución, Liniers y Balvanera (en el sector conocido como “Once”) —que desde algunos años comenzó a ser denominada “la pequeña Dakar” por la gran cantidad de senegaleses que allí se asientan— la pequeña cuantía de la población migrante total, así como la dispersión que presentan al interior mismo de los barrios, nos impide hablar de barrio étnico. No

obstante, pensamos que su modo de instalación responde a la lógica de la segregación residencial o socioespacial que abordaremos a continuación.

La concentración de grupos migratorios en determinados ámbitos de la ciudad de Buenos Aires no se relaciona sólo con la agrupación de los miembros de la comunidad en base a relaciones y redes étnicas, sino también a procesos que los exceden y están relacionados con la dinámica capitalista y de valorización del suelo. Esta distribución desigual de los grupos en el espacio en función de su nivel socioeconómico ha sido denominada segregación residencial urbana socioeconómica (Kaztman y Retamoso 2005) y entre sus consecuencias los autores destacan la reducción de los espacios de interacción y separación entre los grupos así como la falta de integración de los diversos grupos en espacios comunes (Mazzeo *et al.* 2008).

En el plano subjetivo, sobre la base de la segregación se construyen estigmas territoriales que llevan a la discriminación y a veces a la negación de los derechos fundamentales. Al mismo tiempo, se estimulan sentimientos de exclusión, de falta de expectativas y una sensación de “estar de más” en la ciudad, lo que se traduciría en comportamientos anómicos como la creciente violencia, el delito y la drogadicción. Como observa Rodríguez (2008), la segregación conduce al aislamiento y estrecha los horizontes de movilidad social al reducir las posibilidades de interacción con otros grupos sociales y su acceso a lugares de empleo, centros educativos y de salud.

En síntesis, la noción de segregación urbana es de utilidad para comprender la dinámica urbana en su doble dimensión: estática –separación física– y dinámica o relacional. En el primer sentido, designa no solo la concentración de la población en el territorio urbano según su posición social, sino esencialmente las oportunidades diferenciales de acceso a los bienes materiales y simbólicos de la ciudad. En su acepción dinámica, la segregación hace referencia al tipo y amplitud de las relaciones que se instauran entre los diferentes grupos sociales, los diversos modos de apropiación del espacio público y de habitar la ciudad.

Por ello, retomamos la idea de que las personas no se asientan en el espacio de forma aleatoria, sino que existe una tendencia a la asociación entre grupos sociales semejantes en función de alguna u otra característica que comparten (Rodríguez 2008), pero que esta asociación también se corresponde a las posibilidades que la ciudad ofrece.

Dicho en otros términos, la segregación en sentido geográfico consiste en la desigual distribución de los grupos sociales en el espacio físico existiendo una estrecha correlación entre distribución desigual y ausencia de interacción social, ya que, se interactuará menos cuanto mayores son las distancias sociales y físicas que separan.

Entendemos entonces que la distribución espacial de los migrantes senegaleses en la CABA responde a la lógica del mercado del suelo urbano. Su mayor concentración

se observa en los barrios de Once (Balvanera), Liniers, Flores y Constitución, barrios empobrecidos, con viviendas precarias, donde se concentra población de los niveles socioeconómicos más bajos. De esta forma, si bien no conforman barrios étnicos con negocios de y para la comunidad senegalesa, su concentración habitacional en esos puntos geográficos así como para la realización de la venta ambulante conlleva a que sus vínculos se reduzcan al trato con la población que allí se concentra, coincidiendo con la distribución socio económica de la ciudad. Eso es, sectores donde pesan estigmas, relacionados con la pobreza, la delincuencia y por lo tanto, que estrechan las oportunidades de integración y relación.

La situación en los hoteles

Planteamos que la relación de las personas con el espacio se da en dos sentidos: por un lado, con el espacio en donde se ubican las viviendas y, por el otro, con el espacio interior de la vivienda. En este apartado nos centraremos en las problemáticas propias de las viviendas y su relación con la población de origen senegalés. Debido a que el colectivo reside mayoritariamente en hoteles-pensión, analizaremos los factores que inciden en la ocupación de este tipo de viviendas, así como las características de las mismas.

Comenzaremos aludiendo brevemente al surgimiento de este tipo de hoteles, que se vinculan a las problemáticas habitacionales de la ciudad de Buenos Aires. El acceso a la vivienda en la ciudad se ha visto restringido tanto por la evolución de la pobreza como por los precios que expulsan del submercado de viviendas de alquiler a grupos de población de menores recursos que se vuelcan a utilizar otras estrategias de supervivencia como la autoconstrucción en asentamientos y villas, alquileres de cuartos en inquilinatos y hoteles-pensión, ocupaciones de edificios (casas tomadas) o bien, vivir en la calle.

Los hoteles-pensión y casas tomadas pertenecen al hábitat informal por el tipo de vivienda que constituyen. Asimismo, si bien se encuentran dispersos, poseen una mayor concentración en el sudeste de la ciudad (Mazzeo y Roggi 2012).

El surgimiento de los hoteles-pensión puede remontarse a la segunda mitad de la década de 1950, cuando expropietarios de edificios en los que funcionaban previamente inquilinatos comenzaron a utilizar el sistema de hospedaje con el propósito de evadir las restricciones impuestas sobre los alquileres (Cuenya *et al.* 1988). En 1957, el Decreto 2189 determinó que la locación de inmuebles no se encontraba sujeta a la función social de la propiedad y extendió el descongelamiento al arriendo de habitaciones en hoteles, hospedajes, pensiones, entre otros. Entonces, quienes se alojaban en un cuarto eran

considerados huéspedes y, consecuentemente, residentes temporales y pasibles de sufrir el “derecho de admisión” (Mazzeo *et al.* 2008).

Ahora bien, para el análisis de la ocupación de estas viviendas por parte de los migrantes senegaleses, utilizaremos el término “estrategias residenciales”, que alude a las decisiones que toman las familias y los objetivos que ellas persiguen en materia de hábitat (Dan-sereau y Naváez-Bouchanine 1993 en Di Virgilio 2003:2). A través de las estrategias “la familia tiende a reproducirse biológicamente y sobre todo socialmente, es decir a reproducir las propiedades que le permitan mantener su posición en el universo social considerado” (Bourdieu 2011:110).

De este modo, la pertenencia a redes de intercambio y a organizaciones sociales constituye una herramienta central para satisfacer las necesidades de vivienda (Ozuekren y Van Kepen 2002 en Di Virgilio 2003:5) y garantizar la permanencia en el territorio.

En el caso de la migración senegalesa, las redes de paisanaje juegan un rol central en las estrategias residenciales. Al llegar al país, los jóvenes cuentan con parientes y/o paisanos, con quienes muchas veces no se tenía contacto previo, pero que informan los hoteles donde ellos u otros co-nacionales están alojados.

La estrategia residencial de habitar hoteles-pensión encuentra diversos factores: en primer lugar, las trabas que encuentran los migrantes senegaleses, al igual que otros colectivos migrantes y sectores de menores recursos de la ciudad, para poder ingresar a una vivienda de alquiler. Como se menciona en la entrevista:

...los africanos no alquilamos casa sino habitación, no nos dejan alquilar, piden garantía y nosotros no tenemos, sino piden mucha plata para depósito y no podemos conseguir (Varón senegalés, 23 años. Entrevista realizada el 20 de Diciembre de 2011).

Otros factores de orden cultural también tienen incidencia en esta estrategia residencial: en primer lugar, el factor económico, ya que compartir habitaciones en hoteles económicos permite el ahorro de dinero para poder enviar periódicamente en forma de remesas a sus familias en Senegal. Asimismo, el hecho de habitar varios compatriotas en un mismo hotel, facilita el contacto cotidiano, principalmente a la hora de la cena, donde todos aquellos que residen en la misma pensión se reúnen en una habitación para comer comida típica senegalesa y conversar en wolof (lengua mayoritaria en Senegal) sobre lo sucedido en el día, escuchar música del país, y disminuir la nostalgia del emigrado.

No obstante ello, el ingreso a los hoteles presenta dificultades en muchos casos, ya que no todas las pensiones desean recibir población de origen africano. Esto fue relatado en varias de las entrevistas, y atribuido generalmente a la discriminación:

Yo estaba buscando habitación, estaba el cartel y cuando fui me dijeron que ya estaba ocupada, le pedí a una chica blanca que fuera y se la alquilaron (Varón senegalés, 25 años, entrevista realizada en Diciembre de 2011)

Acá en Buenos Aires también me pasó, fui a un hotel a preguntar si había habitación y me dicen, acá alquilan nomás a argentinos, es feo, eso es discriminación total. Pero después sacó el cartel, cuando pasé de vuelta sacó el cartel de habitación disponible (Varón Senegalés, entrevista realizada el 13 de Diciembre de 2012).

Ahora bien, en relación a las características de los hoteles-pensión donde habitan los migrantes senegaleses, Mazzeo *et al.* (2008) han observado que se trata de situaciones habitacionales precarias, debido a que no satisfacen ciertos requisitos básicos como las necesidades de intimidad y tranquilidad familiar, de abrigo y protección contra las inclemencias del medio ambiente, de seguridad en la tenencia de la vivienda y en la accesibilidad en el precio, de dotación de los servicios necesarios (agua, luz, gas, etcétera) y de condiciones que preserven la salud de sus habitantes. En los hoteles a los que hemos podido acceder en el marco de la investigación, se comparte el baño y/o cocina con otros hogares, no se cuenta con ventilación e iluminación natural de la/s pieza/s y suele haber graves problemas de humedad en las paredes y techos.

A veces los hoteles uno puede entrar, y cuando se enteró que hay una habitación disponible llama a otro para que lo tome. A veces los hoteles te dicen cualquier cosa para no darte una habitación (Varón senegalés, entrevista realizada el 7 de Julio de 2012).

Si bien el hecho de vivir con compatriotas forma parte de elecciones personales que los senegaleses realizan, tanto para preservar sus costumbres tradicionales —como comer y rezar juntos—, así como también para contrarrestar el desarraigo y fortalecer sus redes de contención; las condiciones de vida en los hoteles suelen ser resaltadas en las entrevistas como deficientes. Las quejas por la falta de calefacción, las malas condiciones de higiene, la falta de ventilación, el cobro excesivo del alquiler y otros factores que afectan su vida diaria son reiteradas.

Se observa, entonces, que ante las dificultades que presenta el mercado habitacional en la ciudad de Buenos Aires, los migrantes senegaleses adoptan estrategias residenciales para poder sortearlas, las mismas se estructuran en función de las redes étnicas, a partir de las cuales se buscan hoteles-pensión económicos donde ya residen otros compatriotas y en muchas ocasiones se comparten habitaciones. Las consecuencias de estas estrategias son las de vivir en condiciones habitacionales deficientes y en sectores de la ciudad poco favorecidos, llegando en ocasiones a la segregación residencial.



Palabras finales

A lo largo de estas páginas nos hemos propuesto analizar la instalación de la comunidad de migrantes senegaleses en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A partir de sus pautas laborales y habitacionales, hemos pretendido caracterizar las mismas en relación a la dinámica propia de la urbanización capitalista porteña.

En este sentido, planteamos que la venta ambulante que realizan en determinados barrios así como su asentamiento en hoteles-pensión que suelen coincidir con la ubicación de la venta, nos permite hablar de un proceso de segregación urbana, no así de barrio étnico. Se ha comprobado que si bien la etnicidad emerge como rasgo distintivo de la territorialidad que construyen los migrantes, existen variantes en las cuales una función sobresale sobre las otras (Sassone y Mera 2007). En este caso, tienen un gran peso las redes del colectivo que ayudan con recursos a los recién llegados, tanto para la venta, prestando mercadería e insertándolos en la misma actividad laboral, así como también al brindarles alojamiento en una ciudad que ofrece diversos obstáculos para acceder al mismo.

Hemos mencionado que los motivos que dieron lugar a las distintas formas de apropiación del espacio en la ciudad encuentran explicación en un conjunto de factores: económicos (posibilidades de ganarse la vida), de conectividad (posibilidad de emplazamiento que permite acceso a distintos puntos de localización de servicios), de habitabilidad (rasgos físicos del lugar), históricos (preexistencia de un patrón de distribución territorial que gravita en la fisonomía arquitectónica, humana y financiera de los lugares) y políticos (intervención institucional que favorece o penaliza algunas zonas). Ello ha traído como consecuencia el asentamiento de las poblaciones de menores recursos –muchos de ellos migrantes– en un corredor sur-oeste de la capital.

En dichos barrios –Flores, Constitución, Liniers, Balvanera– suelen estar emplazados los hoteles-pensión donde estas poblaciones se asientan, en condiciones precarias de habitabilidad, restringiendo también su contacto con otros sectores de la población y de esta forma también, sus posibilidades de entablar relaciones con otros sectores de la población de forma tal de ampliar sus posibilidades de acceso a la conformación de redes que faciliten la obtención de empleos, el acceso a la salud y otros servicios.

En pocas palabras, nos hemos propuesto contribuir a explicar el asentamiento de migrantes senegaleses en determinados sectores de la ciudad, y su mayor proporción a asentarse en hoteles-pensión, en condiciones de habitabilidad precarias. Proponemos que, a los factores culturales propios del colectivo, se adicionan factores económicos de distribución de la ciudad así como factores históricos y políticos que se entrecruzan y dan como resultado esta particular instalación en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Referencias bibliográficas

- BOURDIEU, PIERRE. 2011. *Las estrategias de la reproducción social*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- CHECA OLMOS, JUAN CARLOS Y ÁNGELES ARJONA GARRIDO. 2006. *Inmigración y segregación residencial. Aproximación teórica y empírica para el caso almeriense*. Madrid: Migraciones.
- CRESPO, RAFAEL. 2007. “Los móodu-móodu y su impacto en la sociedad de origen” en *Empresariado étnico en España*, por J. Beltrán, L. Oso y N. Ribas Comps. Madrid: Observatorio Permanente de la Inmigración, 249-261.
- CUENYA, BEATRIZ, NORA CLICHEVSKY Y LUCIANO PUGLIESE. 1988. *Inquilinatos en la Ciudad de Buenos Aires: Referentes teóricos e históricos y un estudio de caso en el barrio de Almagro*. Buenos Aires: Centro de Estudios Urbanos y Regionales.
- DI VIRGILIO, MARÍA MERCEDES. 2003. “Estrategias residenciales y redes habitacionales. El acceso a la vivienda de familias de bajos ingresos en el Área Metropolitana de Buenos Aires”. Ponencia presentada en el *Congreso de la Latin American Studies Association*, 27-29 marzo Dallas, Estados Unidos.
- KAPLAN, ADRIANA. 2003. *Los procesos migratorios. Senegambinos en Cataluña*. Barcelona: Museu Etnologic de Barcelona.
- KLEIDERMACHER, GISELE. 2013. “Entre cofradías y venta ambulante: Una caracterización de la inmigración senegalesa en Buenos Aires”. *Cuadernos de Antropología Social*, n° 38, 109-130.
- KAZTMAN, RUBÉN Y ALEJANDRO RETAMOSO. 2005. “Segregación espacial, empleo y pobreza en Montevideo”. *Revista de la Cepal*, n° 85, 131-148.
- MAFFIA, MARTA. 2010. “Una contribución al estudio de la nueva inmigración africana subsahariana en la Argentina”. *Cuadernos de Antropología Social*, n° 31, 7-32.
- MAZZEO, VICTORIA, MARÍA LAGO Y LUIS WAINER. 2008. “Hábitat y población: el caso de la población que vive en inquilinatos, hoteles, pensiones y casas tomadas de la Ciudad de Buenos Aires”. *Revista Población de Buenos Aires*, n° 7, 31-47.
- MAZZEO, VICTORIA Y MARÍA CECILIA ROGGI. 2012. “Los habitantes de hoteles familiares, pensiones, inquilinatos y casas tomadas de la Ciudad de Buenos Aires: ¿dónde están?, ¿de dónde vienen?, ¿quiénes son? y ¿cómo viven?”. *Revista Población de Buenos Aires*, n° 15, 7-31.
- MERA, CAROLINA. 1998. *La inmigración coreana en Buenos Aires: Multiculturalismo en el espacio urbano*. Buenos Aires: Eudeba.
- MERA, CAROLINA. 2008. “La comunidad coreana en Buenos Aires. Una experiencia de convivencia intercultural”. *Revista Sociedad*, n° 27, 1-10.
- MERA, CAROLINA Y GISELE KLEIDERMACHER. 2012. “Empresariado migrante: presencia urbana de migrantes coreanos, chinos y senegaleses en la Ciudad de Buenos Aires” en *Empresariado migrante, instituciones y desarrollo*, por F. López Castellano y F. García Quero Coords. Andalucía: Editorial Comares, 185-201.

- MORENO MAESTRO, SUSANA. 2006. *Aquí y allí, viviendo en los dos lados. Los senegaleses de Sevilla, una comunidad transnacional*. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Gobernación.
- POLICASTRO, BETSABE Y EMILSE RIVERO. 2005. “Las relaciones de intercambio en el mundo de la venta ambulante”. Ponencia presentada en el 7º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. 10-12 agosto, Buenos Aires, Argentina.
- REPÚBLICA ARGENTINA. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (INDEC). 2010. *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010*. En línea: <http://www.censo2010.indec.gov.ar/>
- RODRÍGUEZ, GONZALO. 2008. “Segregación residencial socioeconómica en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dimensiones y cambios entre 1991-2001”. *Revista Población de Buenos Aires*, nº 8, 7-33.
- SASSONE, SUSANA Y CAROLINA MERA. 2007. “Barrios de migrantes en Buenos Aires: Identidad, cultura y cohesión socioterritorial”. Ponencia presentada en el V Congreso Europeo CEISAL de latinoamericanistas, 11-14 abril, Bruselas, Bélgica.
- SOW, PAPA. 2000. “Nuevas estrategias urbanas y retroceso progresivo de las tierras agrícolas en la zona rural de Dakar”. *Scripta Nova Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, vol. 69, nº 88. Consultado octubre 12, 2013. En línea: <http://www.ub.edu/geocrit/sn-69-88.htm>
- SOW, PAPA. 2005. “Migraciones y movimientos de personas en África: Circulación, Territorios y fronteras”. *Recull de ponències Universitat Internacional de la Pau*, nº 19, 305-312.
- SUÁREZ NAVAZ, LILIANA. 2007. “Introducción. La lucha de los sin papeles. Anomalías democráticas y la (imparable) extensión de la ciudadanía” en *Las luchas de los sin papeles y la extensión de la ciudadanía. Perspectivas críticas desde Europa y Estados Unidos*, por L. Suárez-Navaz, R. Macià Pareja y Á. Moreno García Eds. Madrid: Traficantes de Sueños, 15-33.
- TORRE, JUAN CARLOS Y ELISA PASTORIZA. 2002. “La democratización del bienestar” en *Los años peronistas (1943-1955)*, por J. C. Torre Comp. Buenos Aires: Sudamericana, 257-312.
- WABGOU, MAGUEMATI. 2000. “Senegaleses en Madrid, mercado de trabajo y vida asociativa desde la perspectiva de las redes sociales”. Ponencia presentada en el II Congreso sobre la Inmigración en España. 5-7 de octubre, Madrid, España.

Sitios web consultados

- GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES http://www.buenosaires.gob.ar/areas/secretaria_gral/colectividades/?secInterna=159&subSeccion=523&col=38 –
http://www.buenosaires.gov.ar/areas/seguridad_justicia/justicia_trabajo/contravencion)
 MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE - DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES http://www.migraciones.gov.ar/accesible/?plan_reg –